



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

12189

Apertura del período de información pública en relación al expediente de declaración del Bien de Interés Cultural en la categoría de Zona Arqueológica del conjunto talayótico de Can Vidalet en el término municipal de Pollença. Expediente 17/2021

Por acuerdo de 2 de febrero de 2021, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico del Consell de Mallorca acordó la incoación del expediente de referencia.

Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 42, de 27 de marzo de 2021.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Illes Balears, se abre período de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Los interesados podrán solicitar información sobre el mencionado expediente en el Servicio del Patrimonio Histórico de Mallorca, plaza del Hospital, 4, 07012, Palma.

Palma, 29 de noviembre de 2021

El secretario técnico de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística

Josep Mallol Vicens

